

Esta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

Madrid, jueves 22 de Diciembre de 1881.

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias, tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo.  
Agentes exclusivos para recibir anuncios y suscripciones: en AMÉRICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

## El naufragio del «Koning».

El día 1.º de Noviembre se fué á pique el magnífico vapor holandés *Koning der Nederlanden* en aguas de las islas Salomon, consiguiendo la tripulación y el pasaje embarcarse en los siete botes del buque ántes de que se hundiera para siempre en los abismos del mar.

El *Wyberton* ha recogido el primer bote del *Koning der Nederlanden*; el *Madura* ha encontrado otro en las islas Salomon; el tercero ha sido hallado por otro buque, y el cuarto ha abordado á la punta Sur de Ceilan, no se sabe aún cómo, puesto que parece imposible que una débil chalupa haya podido hacer el inmenso trayecto que separa Ceilan del punto en que la catástrofe se efectuó. A la fecha de las últimas noticias había registrado un vapor inglés cuidadosamente, pero sin resultado, las islas Chagos, hácia las cuales se dirigió en un principio la flotilla de las siete chalupas; se han hecho en aquellos mares todas las investigaciones imaginables; buques de todas las naciones han pasado por el lugar del siniestro, que se halla en el camino que siguen cuantos vapores hacen el servicio del extremo oriental, y sin embargo, no han parecido más que cuatro de las siete chalupas.

Las otras tres han debido perecer, puesto que ninguno de los botes llevaba víveres para más de cuatro días. ¿Han muerto los naufragos ahogados, después de largos días de angustias y de tempestad, ó bien les ha extenuado en pleno Océano la lenta y terrible agonía del hambre? ¿Se han hallado quizás alguna vez cerca de los salvadores buques, sin poderlos ver por las densas nieblas que han envuelto al *Wyberton* y al *Madura* en sus investigaciones?

El bote recogido por el *Wyberton* ha aguantado maravillosamente la mar gruesa, y su tripulación no ha manifestado más que abnegación, energía y áun alegría. Aquellos desdichados llegaron á cantar durante su odisea de seis días. Treinta y ocho personas, entre ellas dos mujeres con un niño de pecho, apretadas en un espacio de algunos metros cuadrados, han cantado después de haber perdido de vista, durante una noche tempestuosa, las luces de las demás chalupas para no volverlas á ver jamás; no han llorado sino cuando un marinero les señaló una vela y marcharon hácia el *Wyberton*, remando desesperadamente.

El bote estaba atestado de víveres, de velas, de toneles de agua (no habían olvidado llevar leche para la pobre criaturita, que un valiente marinero ayudó á cuidar con una solicitud maternal); estaba tan atestado, que nadie podía acostarse en el fondo, habiendo pasado aquellos desgraciados seis noches sentados, apretados unos contra otros, pudiendo apenas ponerse en pié de vez en cuando, y sin poder extenderse jamás para dormir. Ni una pieza de ropa, ni un colchón, ni una manta; al embarcarse se había prohibido sacar nada, excepto los vestidos puestos, y el comandante del bote, revólver en mano, veló para que esta órden, como todas las demás, se cumpliera estrictamente. La medida era, sin embargo, supérflua, porque siempre reinó el órden más perfecto. Ni un grito, ni un ataque de nervios; las mujeres permanecieron tan tranquilas y animosas como los marineros, y, según cuenta un testigo, parecía más bien una excursión de placer que el abandono de un vapor que se iba á pique.

Más tarde, sin abrigo contra las lluvias torrenciales, bajo un sol abrasador, los miembros destrozados por la fatiga, la piel tumefacta por la intemperie, comiendo poco, bebiendo dos medios vasos de agua al día, no durmiendo ni un instante, siempre y en toda circunstancia conservaron los naufragos recogidos por el *Wyberton* la misma actitud firmemente resignada. Ni uno solo aumentó con sus lamentaciones los sufrimientos de los demás.

El niño, que su madre halló medio de preservar de los aguaceros, del sol y de las olas que el bote embarraba, ha sido la alegría de la tripulación. El comandante Droogleever Fortuyn, primer teniente del *Koning*, no ha dormido veinticuatro horas en los seis días, y únicamente durante el día cedía algunas veces la caña del timón

á un teniente de marina, que se hallaba allí en calidad de pasajero, para estirar un instante sus entumecidos miembros.

Todo esto es sencillamente heroico. El capitán Bruyns, comandante del vapor *Koning*, es uno de los naufragos que ha recogido el *Madura*. El cónsul holandés en Punta de Gales telegrafía la llegada á Ceilan de cuarenta y nueve naufragos del *Koning*, y el último despacho dice que son cincuenta y ocho. Aunque faltan los detalles, se presume que debe haber sido recogida la quinta chalupa.

## La suegra de San Pedro.

I.

El primero de los apóstoles se perfeccionó tanto en la virtud, que hasta llegó á querer á su suegra. Y cuidado que, según la tradición popular, era la peor de las suegras habidas y por haber. Entre todas las brujas que han visitado á Barcelona, no se ha hallado otra semejante. Era más larga que un pleito; más negra que el alma de un emborronado; más flaca que la memoria de un paverno. Su cabeza, levantándose sobre su inmenso y descarnado cuello, como la de una cigüeña, estaba adornada por dos docenas de cabellos grises, que ataba cuidadosamente sobre la nuca. Sus ojos chicos, redondos, bailones y escondidos, parecían dos reptiles en sus cuevas. Su nariz se encorvaba á forma de pico, y su barba se elevaba con un gracioso lunar en medio; lunar de donde brotaba multitud de cerdas blanquecinas y retorcidas. Sus manos eran garras. Toda ella parecía una ave de rapiña más que una mujer, y lo mejor que tenía era la figura. Excusado es decir si quería á su yerno. Al saber que le habían martirizado, se murió de alegría. El diablo llegó, la cogió con unas tenazas y la echó en la correspondiente caldera de pez hirviendo.

II.

San Pedro, á pesar de todo, seguía queriendo á su suegra en el otro mundo, y estaba descontento en el cielo porque no tenía á su suegra á su lado. El ángel de la justicia, que frecuentemente la acompañaba en la portería, unas veces por obligación y otras por gusto, notó que su amigo andaba caviloso, desganado y taciturno, y como en el cielo no se acostumbra á enfermar ni tener disgustos, le preguntó con interés, qué tenía.

San Pedro calló; al pronto trató de mudar de conversacion, pero al fin se dejó vencer y abrió su pecho á su compañero, como un rey de tragedia á un confidente.

—Lo confieso,—terminó diciendo,—sin mi suegra estoy sin sombra, y con más esplin que un inglés en invierno. Esto no puede continuar.

—Desgraciadamente,—contestó el ángel,—dudará toda la eternidad, porque, ¿cómo traer aquí esa arpa? ¿bueno se pondría el cielo!

—Bien mirado, no es tan mala como te figuras.

—¡Bah!

—Y después de haber sufrido tanto debe estar muy corregida.

—¿En el infierno crees tú que se corrige alguien? Ni más ni menos que en una cárcel española. El que entra con una manchita sale pintado de negro de los pies á la cabeza. Además, sabes que del infierno nadie sale.

—Acuérdate del emperador romano, á quien sacó uno de mis sucesores.

—Es cuento.

—¿Estás seguro?

—Lo estoy, y de que se inventó para enaltecer el poder de no sé quién.

—Lo he de averiguar, pero aunque tengas razon, ¿no podrias hacerme un ligero favor? ¿No podrias dejar que mi suegra se exceptuase de la regla general y fuese perdonada?

—¿Estás loco? Yo no puedo hacer eso.

—Pues es preciso, porque si no me llamo á engaño. Yo no he venido aquí para estar triste, sino alegre y no he de ser el único santo infeliz.

—Aleja de tí esas ideas.

—No puedo, no quiero alejarlas, porque no quiero ser ingrato.

—¡Ingrato! ¿Con quién?

—Con mi suegra. ¿No sabes que la pa-

ciencia que con ella he ejercitado es la que más gloria me ha valido?

—En fin, yo no puedo hacer eso; lo más que puedo hacer es decir al supremo juez tu pretension y recomendarla.

—Algo es algo; yo buscaré otros ángeles y santos que la recomienden tambien.

—¡Adios, pues, y hasta la vista!

—¡Adios, y gracias!

III.

La misma conversacion que con el ángel de justicia tuvo San Pedro con el de la misericordia y con otros muchos ciudadanos de la corte celestial, y tanto trabajó, y tanto trabajaron ellos, que al fin el juez supremo se dejó conmovido.

Una mañana el ángel de la justicia se presentó á San Pedro y le dijo:

—Hé aquí lo que se ha resuelto: Aquí te traigo un hilo, con el que desde la puerta del cielo puedes sondear el fondo del abismo: llama á tu suegra, échasele, y si el peso de su maldad no le rompe, que suba por él al cielo.

El hilo era más delgado que un argumento escolástico, pero no había que murmurar.

San Pedro le cogió, se asomó á la puerta del cielo, y gritó como en los antiguos autos sacramentales de España:

—¡Ah, del terrible reino del espanto!—Y llamó á su suegra, á quien en alta voz (por que hay casi tanta distancia del cielo al infierno, como del alma de D. Quijote á la de Sancho) puso al corriente del asunto.

No le costó gran trabajo hacerse entender. La vieja, apenas le oyó, dando suelta á su habitual hidrofobia, le arrojó á los oídos una granizada de denuestos, que ni las flechas de los persas que hacían oscurecer el sol. La boca humana era la plaza de toros de Madrid con malos toros, malos toreros, y un presidente torpe; cuando fatigada se aplacaba un poco no parecía más que una batería de mil cañones Armstrong, haciendo fuego granado. Por último, Luzbel se incomodó, la dió un buen puntapié y poniéndole una mordaza (es decir, una bola de asfalto en la boca), le gritó:

—¡Bestia, escucha!

El alma rebelde de la suegra tuvo ya que contentarse con rabiar de forros á dentro.

Entonces fué cuando San Pedro echó el hilo.

Todos los condenados y todos los demonios que se habían enterado de lo que se trataba, corrieron á cojerle, dándose de pescozones como los chicos de Madrid que cojen aleyunas de Pascuas, y todo aquel átomo de esperanzas.

Aunque el hilo era delgado, todo el infierno colgado de él no parecía pesar en su punta más que una mosca en la de una maroma.

Con el mismo Lucifer colgado ondeaba perfectamente en el viento.

Pero la vieja se abalanzó á la cuerda, gritando (en el barullo se había arrancado la mordaza):

—¡Fuera, fuera todos, que no teneis un yerno santo! Yo sola debo salvarme.

La cuerda se estiró entonces, como si se la hubiesen puesto cien arrobas de peso.

—No, no,—repetía la vieja;—yo sola, yo sola.

La cuerda crujió.

—¡Todos, todos!—seguián gritando.

—¡Yo sola ó ninguno!—chillaba la vieja alborotando y mordiéndose á cuantos cogía.

El hilo se rompió entonces; todo el infierno se cayó desplomado, y el ángel de la justicia dijo á San Pedro, que lanzaba un grito de angustia:

—¿Ves cómo pedias un imposible? El cielo es el amor, y por eso es la felicidad. ¿Cómo han de entrar en él la envidia, la soberbia ni el egoismo?

CÁRLOS RUBIO.

## Extraño caso de catalepsia.

En el Hospital general de Rouen acaba de ser observado un caso patológico muy extraño.

Trátase de una mujer llamada Luisa Julia Jourdain, de edad de treinta y siete años, que desde hacia diez y seis días se hallaba sumida en profundo sueño cataleptico, del que sólo por la noche despertaba algunos momentos, empleados en tomar algun pequeño alimento que expro-

feso dejan al alcance de su mano; después vuelve á dormirse por veinticuatro horas, con la curiosa particularidad de que sus brazos y sus piernas se hallaban en un estado tal de rigidez, que cogiéndola por la cabeza se la puede levantar por completo.

Hace catorce años que fué por primera vez acometida de tan extraño sueño, y desde entonces ha venido sufriendo crisis semejantes, á intervalos cada vez más cortos.

Se ha observado que cuando se halla en vísperas de dormirse por algunos días, se pone muy nerviosa.

Por carácter y por naturaleza es melancólica, pero en esos casos está más taciturna que nunca.

Cuando empieza el acceso, se duerme de repente en el sitio donde se halla y es preciso acostarla.

Ya hemos dicho que hacia diez y seis días que dormía á la fecha del periódico francés de donde tomamos estas líneas, y debemos añadir que este es uno de los accesos más largos que ha sufrido. Su respiracion es perfectamente regular; tiene la cara de muy buen color y muy caliente, pero si intentan moverla un brazo, cuando gran trabajo conseguirlo, y al saltarlo recobra la misma postura en que se hallaba á lo largo del cuerpo; lo mismo sucede con las piernas.

A eso de las diez y media todas las noches empiezan sus piernas á agitarse; lanza unos cuantos suspiros, indicios precursores de su despertar; entonces ponen al alcance de su mano un poco de caldo y vino.

A las once abre los ojos, se sienta, le dan los alimentos que toma y come sin hablar palabra y como inconscientemente.

Durante algunos momentos recobra el uso de todas sus funciones naturales suspendidas durante el día, y poco después vuelve á echarse en la almohada y se queda profundamente dormida; pero á eso de las cuatro de la mañana vuelve á su rigido letargo hasta la misma hora de la noche siguiente.

Durante el acceso actual, dos veces ya ha permanecido cuatro días seguidos sin despertar y sin tomar, por lo tanto, alimento alguno, y cosa digna de ser mencionada, á pasar de este régimen no ha adelgazado en lo más mínimo.

## Anuncios aerostáticos.

Un periódico extranjero da cuenta de una curiosa ocurrencia que un sastre yankee ha tenido al pensar en hacer un anuncio monóstruo que pudiera ser leído de lejos por las poblaciones asombradas.

Hace pocos días se verificaba en Chicago una ascension científica, y el globo que para ella sirvió llevaba escrito por fuera con letras de cuatro metros de largas, el nombre del sastre que lo había hecho construir por su cuenta, y lo había dado al aeronauta King con la condicion de que no borraria el letrado, al verificar la ascension.

## Espectáculos

REAL.—Mañana se verificará en el teatro Real un gran concierto vocal é instrumental á beneficio de las familias que han sido víctimas del incendio del teatro Ring de Viena, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Fantasia sobre motivos españoles, Gevaert.
- 2.º Aria de Leporello de la ópera *don Giovanni*, por el Sr. Vidal, Mozart.
- 3.º Aria de la ópera *Rinaldo*, por la señora Bernau, Hamdel.
- 4.º Serenata de la ópera *D. Giovanni*, por el Sr. Brogi, Mozart.
- 5.º Stornello, por la señorita Beloff, Layonfeau.
- 6.º Preghiera de la ópera *La Muta di Portici*, por el cuerpo de coros, Auber.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Ouverture de la ópera *La part du Diable*, Aubert.
- 2.º Romanza *Vorrei morire*, por la señorita Toresella, Tosti.
- 3.º Aria de la ópera *Aida*, por el señor Cardinali, Verdi.
- 4.º *Ave-Maria*, por la señora Vitali, Gounod.

5.º Romanza de la ópera *I due Foscari*, por el Sr. Pandolfini, Verdi.

6.º *Innamatus del Stabat Mater*, por la señorita de Reszké y cuerpo de coros, Rossini.

TERCERA PARTE.

1.º Ouverture de la ópera *La Vita per il Cesar*, Glinka.

2.º Aria de la ópera *Don Carlos*, por el Sr. Uetam, Verdi.

3.º Romanza de la ópera *Otello*, por la señora Pozzoni, Rossini.

4.º Terceto de la ópera *Don Giovanni*, por las señoritas de Reszké, Toresella y el Sr. Cardenali, Mozart.

5.º Preghiera de la ópera *Mosé*, por todos los artistas, Rossini.

SS. MM. honrarán con su presencia este concierto.

COMEDIA.—Pasadas las próximas fiestas, se leerá en este favorecido teatro una nueva produccion, debida á la pluma del aplaudido autor dramático D. José Marco, titulada *Los conocimientos*.

ZARZUELA.—Se ha establecido desde anteaño en este teatro el alumbrado supletorio en los pasillos y escaleras del mismo, consistente en elegantes brazos de bronce con bujías de esperma encerradas en globos de cristal, por creerlo la empresa mucho más limpio que las luces de aceite.

CAPELLANES.—Anoche se verificó en este liceo el estreno de la leyenda bíblica en siete cuadros y en verso, titulada *El Mesías*.

La empresa ha presentado la obra con lujo.

Los cuatro decoraciones que ha presentado el Sr. Bielsa fueron aplaudidas, y son de excelente efecto. La obra adolece de languidez. El cuadro mejor escrito es el de *El campamento de los árabes*, pero no despierta interes. Creemos que este espectáculo proporcionará buenas entradas por la tarde.

El público no mostró deseos de conocer el nombre del autor.

La empresa es digna de elogio por la manera como ha presentado la obra.

## Funciones para hoy

TEATRO REAL.—8.—F. 45 de abono.—T. 1.º impar.—La fuerza del destino.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—El ejemplo.—El médico á palos.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 64 de abono.—T. par.—El estreno de un artista.—Intermedios por la banda.—La calandria.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Las tres jaquecas.—Leon y Leona.—Intermedios por el sexteto.

VARIEDADES.—8 1/2.—A cual más bravo.—El duende.—Los baños del Manzanares.

LARA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Lanceros.—Cambio de via.—La funcion de mi pueblo.

NOVEDADES.—5.—Variedades y Fantoques.

9.—La reunion de candil, con los Godrich.—Pon-gorila.—Astarte.—Fantoques.

CAPELLANES.—4.—Nacimiento.—Leyenda bíblica.—El Mesías.—Música religiosa.

ESLAVA.—8 1/2.—¡Eh, á la plaza!—A sangre y fuego.—Los bonitos.—La salsa de Aniceta.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. par.—Los hijos de Nadrid.

INFANTIL.—7.—De cantinera á emperatriz.—De cocinera á princesa.—La revista de 1881.—Un ciseo matrimonial.—La cabeza y el brazo.—Baile.

RISA.—7 1/2.—El Chivaton, ó el Nacimiento del Niño Jesus.—¡Olé, viva la fiesta!—Un alcalde aragonés.—Bertoldo rabianado.—Toribio y Dominga.—Baile.—Cante flamenco.

## Cultos

SANTO DEL DIA 23.—Santa Victoria, virgen y mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Luis, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la O; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Jaime Cardona. Continúan celebrándose las novenas de la O. en las parroquias de San Luis y de San Justo.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos ó en las Calatravas.

Canfranc y Aldudes.

Partidarios del Ferro-carril de los Aldudes, porque tenemos el convencimiento de que para las provincias de Navarra y Soria, es de una importancia indiscutible, nos vamos hoy a ocupar, aunque muy someramente, de algunos conceptos expresados por el general San Roman, en la sesion de ayer en el Senado, pues la oposicion que se viene haciendo hoy al proyecto de Canfranc puede en su dia servir de obstaculo al de Aldudes, y no queremos dejar pasar en silencio nuestra opinion, maxime cuando en nada se opone a nuestros deseos que se abra la linea de Canfranc.

El periódico El Conservador defiende las palabras del general San Roman, y uno de los argumentos del colega es peregrino por demás. Dice así: «¿Cuántos sacrificios y qué suma tan colosal de hombres y de dinero no se precisaría en momentos de peligro, si, cuando más desquiciados estuviéramos, con la facilidad y la rapidez que dan los caminos de hierro y permiten los materiales de las líneas, nos halláramos con un ejército, dotado de todos los pertrechos de guerra, inmediato a nuestra frontera?»

¿Es decir, que es más conveniente para nuestra defensa nacional, dejar que Francia pueda aglomerar en la frontera todo su material de guerra, conducido por sus líneas férreas, sin que nosotros podamos aportar ni hombres ni material más que por carreteras, que tener los mismos medios rápidos de comunicacion que aquellas?

Buena cuenta daríamos a los aragoneses el día, nunca probable, de una invasion, cuando viesan atravesar sus comarcas nuestros ejércitos, sin más medios de comunicacion que las carreteras. ¿Puede negarnos el Sr. San Roman que el peligro existiría mucho mayor entonces, no habiendo línea férrea que cuando existiese la facilidad que da para los trasportes un camino de hierro?

Llamar pobreza de razones las aducidas por el general Jovellar, que tan brillantemente destruyó las afirmaciones del general San Roman, es negar la evidencia de las cosas.

Sentimos que en la sesion de ayer en el Senado, no le fuera permitido hablar al señor marqués de Casa-Jimenez, pues conceder, como pocos, de lo que es, y de la importancia que reviste el proyecto, pues ha estudiado sobre el terreno la cuestion, hubiese aducido datos y conclusiones que hubiesen venido a demostrar la razon de oponerse los conservadores al proyecto que se debate.

Más que el interés de nacionalidad creemos existe otro, que es la causa de ciertas actitudes.

Nos seguiremos ocupando del asunto, y en el interin, felicitamos a los aragoneses por haber encontrado diputados y senadores que tanto han trabajado por lo que es altamente conveniente a la provincia, y nos complaceremos en tributar parecidos elogios a los representantes de Navarra cuando llegue a ser un hecho el de Aldudes.

La Administracion provincial Y MUNICIPAL.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de este vital asunto, y con preferencia le seguiremos tratando; pues en la vida de las naciones, lo más esencial, lo más grave, lo que puede llegar a ser un verdadero conflicto para los gobiernos, es precisamente la administracion de los pueblos, abandonada en absoluto durante los seis años en que ha estado a merced del más funesto caciquismo.

La comision de Sevilla que ha estado en Madrid, traia la noble mision de gestionar la reforma de las leyes provincial y municipal en la parte que afecta al orden económico, cuya modificacion es tanto más necesaria, cuanto, al promulgarse las leyes que hoy rigen, ni se hicieron reglamentos, ni los diferentes y complicados asuntos se resolvian con arreglo al espíritu y letra de las mismas, sino a capricho y según las influencias que mediaban; y en corroboracion de esto, El Guadalete, periódico que se publica en la importante ciudad de Jerez, se lamenta de haber sido desde 1875 la víctima propiciatoria inmolada en aras del caciquismo gaditano, añadiendo:

«Las recientes elecciones de diputados provinciales deben ser para nuestra provincia, y esperamos lo sean, la redencion de 41 pueblos, siervos durante seis años de un grupo de conservadores de la capital, que con el amparo del Sr. Romero

Robledo, y bajo la direccion del Sr. Genovés, han explotado la provincia en provecho de los intereses de Cádiz y de los planes políticos de determinadas individualidades. Ese encicquismo humillante casi ha desaparecido, si bien, merced a la inverosímil reaparicion de la asamblea conservadora en el mes de Setiembre, influye todavía en la desbarajustada administracion provincial.»

Este es el reflejo de lo que ha sido la administracion de los pueblos durante seis años.

¿Es justo ni prudente que no se tome una medida salvadora que deje a los municipios libertad bastante para allegar recursos con que solventar sus débitos?

Esperanzas tenemos, y muy fundadas, de ver realizado nuestro deseo en favor de los ayuntamientos, y el último proyecto del Sr. D. Venancio Gonzalez, ministro de la Gobernacion, sobre la facultad de levantar empréstitos por aquellas corporaciones, es una prueba de que se estudia el asunto con el detenimiento que el caso exige.

Pase su vista el señor ministro de la Gobernacion por las infinitas resoluciones del Consejo de Estado, por las sentencias del Tribunal Supremo, por las acordadas de su antecesor, compárense con los artículos de las leyes, y se convencerá que éstas han quedado tan mutiladas, que de seguro no las conocerian los que se tomaron el trabajo de discutir las.

Los municipios, como es sabido, han vivido desde 1875 sometidos a la omnimoda voluntad de unos cuantos señores de vidas y haciendas, sin orden, sin administracion, sin criterio fijo, viviendo al día, como vulgarmente se dice; y esas corporaciones a quienes la ley señala gastos obligatorios y se les recena la facultad de imponer arbitrios, no pueden de ningún modo llevar su administracion al grado de perfeccion que es indispensable, y al que reclama un Gobierno que, como el que afortunadamente nos rige, tiene por base de sus propósitos el bien de sus administrados.

Atienda el señor ministro de la Gobernacion nuestras sinceras observaciones; rodése de gobernadores que atiendan a la administracion de los pueblos, y de funcionarios en su departamento que, como los que hoy están al frente de los diferentes negociados, informen en todas las cuestiones administrativas con espíritu recto y levantado, y con la base de la moralidad por guía y de la justicia por escudo; reforme esas leyes en beneficio de la administracion municipal, y no dude que su obra será por todos aplaudida y respetada.

Hechos y dichos

Prévias algunas intenciones, que podríamos llamar ensayos parlamentarios, el simpático y joven diputado de la mayoría, Sr. Cañamaque, hizo ayer su debut en el Congreso.

Ya por la importancia del tema objeto de su interpellacion, ó ya por la curiosidad que despiertan ciertos asuntos, no muy conocidos de la generalidad, el Congreso ofrecia un aspecto animado. A él concurrieron los principales hombres de la conservaduría y casi todos los ministros.

El orador fué escuchado con simpatía y cariño, y con amena frase explanó su interpellacion sobre los asuntos de Joló y Borneo.

Como sus principales cargos se dirigieron a los ministros de Estado de la situacion conservadora, terciaron en el debate los Sres. Cánovas y Silvela (D. Francisco).

El ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, por la gravedad del asunto y por estar en negociaciones con potencias extranjeras, fué sóbrio y comedido en sus palabras, y evitó con su tacto y pericia, escollos en los que fácilmente podría haberse caído.

En una carta que desde París escribe D. Manuel Ruiz Zorrilla, dice que sus deseos constantes han sido «unir para la lucha a los republicanos, sin distincion de procedencias.»

El Sr. Zorrilla podrá desear lo que quiera, pero los que de él se separaron, a cuya cabeza figura el señor Martos, hacen lo que tienen por conveniente.

De suerte que el Sr. Zorrilla se queda con lo que siempre tenia.

Deseos. Leemos en La Vanguardia: «Dice El Cronista: «Síntesis de la política general: Nada. Síntesis de la significacion y carácter de los gobernantes: Nadie.

Síntesis de las aspiraciones, ideales y entusiasmos del fusionismo: Humo.

Síntesis de la iniciativa, horizontes, actividad, idea y fruto de la política vigente: Alonso Martínez.»

Síntesis de los deseos de la partida conservadora: La nómina.»

Corregida y aumentada.

Leemos en El Voto Nacional:

«El Comercio, de Palma: «Una pareja de la guardia civil ha detenido por delitos políticos a don Manuel Rico, representante de las Baleares de don Manuel Ruiz Zorrilla.»

Es decir, que la fusion va enseñando ya la oreja.»

Los que van enseñando la oreja serán los que den motivo para que se les prenda.

Pregunta un diario de oposicion conservadora:

«¿Qué hace el Gobierno?»

Enseñar a gobernar bien a los ex-ministros de la conservaduría.

Titulos de los dos artículos de El Figuro:

«El frío de la muerte.»

«De cuerpo presente.»

¡Ay! ¡qué miedo!

Leemos en El Cronista:

«Dice La Iberia que un suelto nuestro la ha dejado muerta de risa.»

Ignorábamos que el periódico La Iberia fuese femenino.

El discurso que en la Cámara popular pronunció ayer el jefe de los conservadores, Sr. Cánovas del Castillo, fué, por lo general, uno de los mejor pensados que le hemos oido. Aunque no pudo ocultar la debilidad de la política conservadora, el Sr. Cánovas dió muestras de una discrecion y elevacion de miras, que no siempre han sido dotes características suyas. Por lo visto, la oposicion enseña. Le conviene, pues, la oposicion

De La Integridad de la Patria:

«No dirán los ministeriales que somos los adversarios del Gobierno los que levantamos la polvareda que ya le envuelve; no dirán que somos nosotros los que promovemos el cisma en que ya se agita; no dirán que arrojamos en su campo la manzana de la discordia y que atizamos la hoguera de sus rencores y de sus odios.»

Nada de eso. ¡Si ustedes son unos benditos! ¡Si ustedes son incapaces de todas esas cosas!

Lo único que hacen, porque es lo único que pueden hacer, es tomar pretexto de los incidentes más insignificantes, de las cuestiones de menos interés, de los asuntos políticos de más pequeña entidad, para deducir, aplicando a la significacion de los mismos una interpretacion completamente errónea, las más peregrinas consecuencias, y suponer todo eso de polvareda, cisma, manzana de la discordia y hoguera de rencores y odios de que nos habla el órgano del Sr. Cánovas, y que sólo existe en la fantasia del colega.

Leemos en La Fe:

«Un antiguo coronel carlista, que es bachiller en Filosofía, de la Universidad de Valladolid, desea una ocupacion honrosa para poder salir del Hospicio donde se encuentra con su esposa.»

Triste es considerar que quien le dió los galones de coronel no le dé pan para su familia, y que le reduzca a guarecerse en un asilo construido por los que combatió el sugeto a quien La Fe se refiere.

Oficial

La Gaceta publica hoy el tratado de paz y amistad celebrado entre España y los Estados Unidos de Colombia firmado en París el 30 de enero de 1881.

Telegramas

Paris, 21.

El ministro de Marina se propone pedir a la Cámara un crédito con objeto de atender a mejorar el puerto de Brest.

Roma, 21.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, presenta a la Cámara la ley electoral modificada por el Senado. La Cámara acuerda que la ley vuelva a la comision primitiva.

Berlin, 21.

El gobierno no acepta el proyecto para verificar una exposicion universal antes de un plazo de diez años.

Es probable, pues, que el gran certámen industrial que debe celebrarse en esta capital se aplazase hasta el año de 1892.

Paris, 22.

La comision que entiende en los trata-

dos de comercio, se ocupa activamente en estudiar el franco belga.

Ayer examinó la tarifa B. Sobre algunos artículos no se ha tomado aún acuerdo definitivo.

Roma, 22.

Se ha presentado una enmienda al proyecto de ley sobre extradiicion pidiendo que no se consideren como delitos los asesinatos contra los soberanos ó jefes de Estado así como la complicidad en dichos crímenes.

Paris, 22.

Segun aseguran varios periódicos franceses, de algunos días acá, median nuevas notas diplomáticas entre España y Francia sobre la indemnizacion que debe pagarse a las víctimas de Saida.

Se están agotando los billetes de la loteria nacional con destino a la Argelia, y se va a disponer el inmediato sorteo de la misma.

El gobierno ha acordado proponer la supresion de los sellos de recibos.

Es probable que tambien se modifique el timbre sobre las letras y otros efectos de comercio.

Londres, 32.

La tempestad ha sido tan violenta en el Canal de la Mancha que el martes y miércoles estuvieron interrumpidas las comunicaciones entre Boulogne y Folkestone.

Descubrimiento importante.

El comercio, los particulares y la prensa venian quejándose hace tiempo de la pérdida de la correspondencia, y habiense hecho públicas varias estafas cometidas por medio de sustracciones de valores de las cartas, ó introduciendo en ellas letras ó pagafalsos.

Las pesquisas de la policia habian sido infructuosas para descubrir el origen y autores de este delito, que hace meses se perseguia sin descanso.

Ayer por fin los esfuerzos del jefe de vigilancia y seguridad, Sr. Perez de Rivera, se vieron coronados por el éxito, cayendo en su poder los autores, cómplices y cuerpos del delito.

Tres días há que el alférez graduado de la Guardia civil, D. Narciso Gonzalez, cumpliendo las instrucciones del coronel Rivera, espíaaba muy de cerca a los que se suponian más comprometidos. Ayer, entre once y doce de la mañana, salia un ayudante de Correos empleado en el aparato de la Administracion central, de una taberna cercana a la calle de la Paz, cuando se encontró con el alférez Gonzalez que le dió un fuerte empujon, sujetándolo para que no cayera al suelo, con lo que pudo aperebirse que llevaba gruesos paquetes en los bolsillos.

Detenido inmediatamente, se le encontraron 170 cartas dirigidas a personas conocidas de esta capital y a casas de comercio, como los señores ministro de la Gobernacion, subsecretario, director de Correos, Martos, Bayo, Gasset y Artime, una casa inglesa y el Crédito Lionés, que hacia dos días dió parte de habersele sustraído unas letras del correo.

Si pérdida de momento se procedió a la detencion de varios sujetos, cuyo número se elevaba anoche a diez, y entre los cuales hay dos cesantes del ramo de comunicaciones.

Las cartas se sustraian al hacerse el apartado, procediéndose despues a su apertura para extraer los valores que contenian ó introducir otros falsos: de suerte, que los autores de este delito seguian una correspondencia en toda regla con las casas ó personas que eran robadas.

Segun parece, este hecho criminal venia cometiéndose hace muchos meses, habiendo día que se han sustraído hasta 500 cartas.

El servicio prestado por el jefe de vigilancia es digno de aplauso, y hace honor al celo de las autoridades que vigilan dentro de sus medios de accion que, como es sabido, no son muy eficaces.

El comercio y los particulares deben al coronel Rivera un descubrimiento cuya importancia se mide comprendida con la perturbacion que un delito de esta índole introduce en las relaciones comerciales y de valores, tanto dentro como fuera de España.

Noticias

Dice nuestro colega La Lealtad, de Granada:

«En los periódicos de la córte leemos que el diputado Sr. Carvajal ha presentado en el Congreso una exposicion del veterano coronel D. Luis Ibañez, en la cual este digno militar pide a la Cámara se digne resolver sobre la demora en el despacho de dos instancias, en las cuales recayó resolucion del Ministerio y del Consejo Supremo de la Guerra, y que hoy, despues de tres años, se hallan todavía a informe del gobierno general de Filipinas. El pundonoroso coronel, cuyas estimables condiciones y bizarra conducta son por todos apreciadas, pide reparacion de los perjuicios sufridos cuando, bajo el mando del general Alaminos, fué injustamente relevado del gobierno de las islas Marianas.»

Deseamos que las Córtes atiendan la peticion de nuestro paisano y resuelvan la terminacion de este curioso expediente.»

El Sr. Camacho ha elegido ya los nuevos delegados de Hacienda.

Algunos de los actuales jefes económicos continuaran con el carácter de delegados.

En breve dará cuenta el señor ministro de Hacienda, al Consejo, de los nombres

de las personas ajenas a la política que, a su juicio, deben ocupar las direcciones de Aduanas, Contencioso y Caja de Depósitos, y presidencia de la Junta de pensiones civiles.

Anoche se aseguraba que se refundirian en un solo centro las direcciones de Impuestos y Propiedades; pero no hay nada acordado.

La plausible idea iniciada por varios establecimientos comerciales de Madrid, que han resuelto no abrir el despacho en domingo, se generaliza. Así lo hacen ya casi todos los comerciantes de las calles del Principe, Espos y Mina, Postas, Montera, Puerta del Sol y otros de las principales, y pasadas estas fiestas seguirán este ejemplo, segun nuestras noticias, los comercios de la calle del Arenal y otros varios.

El gobierno de Berlin acepta el proyecto para verificar una Exposicion universal antes de un plazo de diez años.

Es probable, pues, que el gran certámen industrial que debe celebrarse en dicha capital se aplazase hasta el año 1892.

Los operarios horneros de Valencia volvieron anoche a sus trabajos, por haberlo así exigido el gobernador para constituirse en mediador con los maestros. Al comunicarlo anoche dicha autoridad, añade que hoy reunirá una comision de cada parte, con el deseo de que se entiendan y termine definitivamente la huelga.

Anoche falleció en Leon el jefe de caja de la Administracion económica.

Profunda sensacion ha causado en toda Europa el resultado del proceso Roustan-Rochefort. La prensa italiana se expresa en términos violentos al tratar este asunto.

El Dirillo dice: «A un admitiendo que en el veredicto del jurado hayan influido especialmente consideraciones políticas y morales, el hecho tiene un alcance que en vano se tratará de atenuar. Se ha demostrado que, para organizar y realizar la campaña de Túnez, el ministerio Ferry se ha valido, diplomáticamente, del engaño, de la mala fe, del agiotaje y de otras intrigas aún peores.»

En concepto de La Reforma, «todos son culpables ante la opinion del país: los ex-ministros que atestiguaron en favor del cónsul; el cónsul, que trató de parapetarse detrás de sus testigos; la Francia entera, cuya fama de lealtad ha quedado eclipsada por la expedicion a Túnez, consiguiendo sólo aislarse en Europa, captarse la malevolencia de los pueblos liberales y exponerse a una pérdida inmensa de dinero y de sangre.»

El Secolo, importante diario milanés, considera el veredicto del jurado del Sena como una victoria de Rochefort sobre los estafadores de la credulidad popular.

Basta con estos cititas, a nuestro juicio, para conocer el espíritu de la prensa italiana. Si algun periódico español hubiera dicho algo parecido, ¡qué escándalo se habría armado!

Al reunirse de nuevo la Cámara francesa, pasadas las vacaciones, el ministro de Hacienda, Sr. Allain Targé, presentará un proyecto de ley creando una caja de retiros para los obreros ancianos é incapaces para el trabajo.

Es probable que este proyecto sea vivamente combatido, por considerársele producto de tendencias socialistas.

La subcomision correspondiente terminó ayer la visita a los teatros de tercer orden, siendo obsequiada despues con un almuerzo por el señor conde de Xiqueña. La subcomision segunda terminará tambien hoy sus trabajos, y mañana la primera, dándose cuenta de los dictámenes el sábado.

Las reformas que se propongan se llevarán a la práctica enseguida.

Un hombre y una mujer intentaron suicidarse ayer arrojándose por el viaducto en el intervalo de una hora. Ninguno de los dos pudieron realizar su propósito, por haberlo impedido los guardias de orden público.

Ignóranse las causas por qué el primero atentaba contra su vida; la segunda, viuda de un portero de Gobernacion, manifestó que la miseria en que se hallaba la impulsaba a darse muerte.

Las reformas introducidas por la comision del proyecto de reclutamiento y remplazo en los artículos que examinó anoche, no son de gran importancia. Los más interesantes son: la de disponer que las revisiones de expedientes que verifican las diputaciones, se lleven a cabo sólo a instancia de parte; que los declarados prófugos por los ayuntamientos, si este acuerdo se revoca, no sean destinados al ejército de Cuba, como ahora sucede, y por último, que desaparezca la excepcion consignada en la ley en favor de los seminaristas y novicios.

A consecuencia de un accidente epiléptico se cayó anoche por la escalera, desde el cuarto entresuelo de la casa núm. 19 en la calle del Rosario, un vecino del mismo, el cual, cuando pretendieron auxiliarle los porteros, era ya cadáver.

Anoche, a las once, fueron detenidos en el puente de Valdecas dos sugetos que habian estafado a un forastero cinco billetes del Banco de 100 pesetas cada uno, el reloj y cadena y una sortija; objetos que habian empeñado en 16 duros.

En el presente año han sido destruidos por las llamas trece de los principales teatros de Europa, á saber:

Teatro Comunal de Cronstad, 10 de Enero. — Alejandri de Módena, 17 de Marzo. — Municipal de Niza, 23 de Marzo. — Municipal de Montpellier, 6 de Abril. — Pallero de Atenas, 7 de Abril. — Bejamonti de Spalato, 7 de Abril. — Real de Rásvensgat (Inglaterra), 27 de Abril. — Real de Belfast (Inglaterra), 8 de Junio. — Felsineo de Bologna, 29 de Julio. — Gran Teatro de Cádiz, 9 de Agosto. — Nacional de Praga, 13 de Agosto. — Park Teatre de Londres, 14 de Setiembre. — Y Ring Teater de Viena, 8 de Diciembre.

Se calcula próximamente el número de 5,800 víctimas á causa de los mencionados siniestros.

Esta horrible estadística no es raro preocepse á toda Europa, y hasta se trate de un Congreso internacional de arquitectos que acuerde los mejores medios de evitar nuevas catástrofes.

En Zaragoza ocurrió el lunes un suceso á varias distinguidas familias, que pudo tener peores consecuencias que las ocasionadas.

Iban á pasar la tarde en el campo en dos carruajes particulares y un ómnibus.

En el primero iban los marqueses de Ayerbe, el Sr. D. Juan Urries con sus dos hijos menores en el segundo, y ocupaban el ómnibus el marqués de Huarte, su hijo mayor, recientemente desposado, su señora, D. Nicolás de Azara y señora, las señoritas de Urries y Heredia, y el señor Pérez, á cuya torre se dirigían todos.

Al atravesar el ómnibus el camino de las Torres, y frente á la fábrica del gas, no se sabe si por haberse espantado los caballos ó por alguna otra causa, el ómnibus, con todas las personas que le ocupaban, cayó en la acequia de San José, de profunda y casualos corriente.

La muerte parecía inevitable, pero gracias al esfuerzo y serenidad de algunos, las ventanillas que iban cerradas saltaron en pedruzcos, y por ellas fueron escapando del inminente peligro en que estaban todas las personas, saliendo á la orilla con agua al pecho y despnes de panosísimos esfuerzos.

No hubo sfortunadamente desgracias que lamentar, exceptuando una contusion que recibió en el brazo izquierdo el marqués de Huarte, algunos rasguños en la cabeza los hijos de aquél y el Sr. Azara uno en el cuello.

Los heridos continuaban ayer mejorando.

En la fábrica del gas y en la torre de Calixto Pérez se pro, orcionaron toda clase de auxilios á tan distinguida familia, siendo visitadas en los primeros momentos por los médicos Sres. Casas y Montells.

Un telegrama, fechado ayer en Barcelona, participa que el salir el vapor Nina fué embestido por el Lulio, que entraba, y se fué á pique su parte de popa á sotavento del dique del Oeste. El Lulio no ha tenido otra novedad que un rumbo en la proa sobre la línea de flotacion.

Aspecto de la Bolsa de hoy.

Con tendencia más marcada á mejorar los cambios que en los días anteriores. El consolidado se pagaba á primera hora á 32,75 á fin de mes y 33,05 fin próximo.

Los demás valores con creciente favor en sus precios, y solicitudes muy especialmente las Cubas, que han llegado á 104 dinero, haciéndose alguna operacion á fin de mes á 104,25 por 100.

El aspecto era de alza al retirarnos despues de la hora oficial.

Cuerpos Colegisladores

Senado.

Sesion de hoy 22 de Diciembre.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA

Abierta la sesion á las dos ménos cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. Santa Ana defiende una proposicion de ley concediendo un indulto á la prensa.

El señor ministro de la Guerra dice que no conoce la opinion del Gobierno en este punto.

El señor ministro de Marina no halla inconveniente en que se tome en consideracion.

Así lo acuerda la Cámara.

El Sr. Galdo apoya otra relativa á los derechos académicos que es igualmente tomada en consideracion.

El Sr. La Orden ru-ga al ministro de Hacienda, que mejore en lo posible la situacion de la provincia de Soria.

El señor ministro de Hacienda contesta satisfactoriamente.

ORDEN DEL DIA.

Se lee y aprueba sin discusion un dictámen de la comision de actas, quedando admitido al cargo de senador el señor don Santiago Gonzalez Encinas.

Continuacion del debate sobre el proyecto de ferro-carril de Canfranc.

El señor marqués de San Roman rectifica asegurando que la construccion de la carretera de Jaen se habia mandado llevar á cabo en tiempos anteriores á la situacion conservadora, y restablece la verdad de algunos hechos históricos pertinentes á la situacion y que refuerzan sus argumentos.

En cuanto á las líneas paralelas que aducia en su favor el Sr. Jovellar, no cree haber sido combatido con ellas, en razon á que las juzga distintas de las perpendiculares donde verdaderamente encuentra el peligro, é insiste nuevamente sobre la facilidad de una invasion por el Canfranc. Cree que el proyectado ferro-carril pudo ir por otra parte, si se quiere promover la industria y el comercio y no sacrificar los intereses nacionales por el ahorro de unos cuantos kilómetros.

El Sr. Jovellar, presidente de la comision, rectifica á su vez, manifestando que hallándose informado favorablemente desde 1864 por la junta consultiva de guerra el expediente de la carretera de Jaca, claro es que nadie la ha considerado un peligro, que, de haberle, cae la responsabilidad á todos los gobiernos que desde dicha fecha se han sucedido.

Hace observar al señor marqués de San Roman que las mismas facilidades de una invasion existirian si la carretera de Jaca y el ferro-carril de Canfranc, puesto que otras muchas carreteras hay por aquel punto de uno y otro lado de la frontera, y consigna además que las ventajas que otorga al invasor debia reconocerlas en la defensa.

Rectifican nuevamente ambos señores.

El señor ministro de la Guerra interviene en el debate, haciendo constar que él no ha dicho una sola palabra sobre si la carretera de Jaca se habia construido ó no en tiempo del Sr. Cánovas. Hace resaltar la necesidad de promover el desarrollo de la riqueza y de los medios de comunicacion. Explica la razon de haber escrito en 1865, una memoria sobre este punto que no tenia más alcance que un trabajo de academia.

Se declara partidario acérrimo del ferro-carril de Canfranc, y rebate los argumentos vertidos por el Sr. San Roman sobre las líneas paralelas y perpendiculares.

El general San Roman, exclama: por poco que valgamos, ¿no hemos de poder invadir alguna vez? ¿Pues qué, de nada han de servirnos los pasos de Bayona y Cataluña? Además, de que en el caso de una invasion los pasos lo son todos, no debiendo olvidarse tampoco que una inva-

sion por los piriueos orientales vendria acompañada de un desembarco.

El Sr. San Roman explica una sonrisa que le produjo la última idea del Sr. Martinez Campos.

El general Sr. Pavia consume el tercer turno en contra. Asegura que ha habido precipitacion por parte del Gobierno en traer dicho proyecto, y le censura por admitir los que se relaciona con los piriueos centrales.

Estudia la region pirenáica en sus valles y eminiencias, y fijándose en la parte francesa, recuerda que Napoleon dispuso que todo camino ó carretera que se dirigiese á España se detuviese á 40 ó 50 kilómetros de la frontera y la construccion de una línea férrea paralela á ésta y que tuviese el carácter de militar y extratérica, lo cual, dice, contrasta con lo que ayer se ha dicho.

Concluye estudiando la situacion del valle de Aran, dirigiendo cargos al ministro de la Guerra por el abandono en que tiene los intereses nacionales en esta parte de la frontera.

El Sr. Ruiz Gomez pronuncia breves palabras para alusiones personales.

El Sr. Avevilla, con igual objeto, declara que ningun senador de la mayoría es hostil á este proyecto.

Congreso

Sesion de hoy 22 de Diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y cuarto. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Gonzalez Blanco anuncia una interpelacion acerca de la ilegalidad en que, segun el orador, se ha incurrido en la cuestion del ferro-carril de Madrid á Barcelona.

El Sr. Olavarrieta apoya una proposicion de ley para la construccion de un ferro carril que una las provincias de Santander, Asturias y Galicia.

El Sr. Rodriguez de los Rios recoje las alusiones que ayer le dirigió el director de correos.

El Sr. Maura presenta una exposicion del ayuntamiento de Badajoz.

El Sr. Cueto pregunta al ministro de Fomento si piensa traer pronto á la Cámara una ley general de instruccion pública.

Dirige además otros ruegos, que la escasa voz del orador no nos permite oír.

El Sr. Martinez Pacheco apoya una proposicion pidiendo se consideren de segunda clase los puertos de Rivedo y Torrevieja, y es tomada en consideracion.

El Sr. Diz Romero pide al ministro de la Gobernacion se dicte una medida enérgica para evitar desgracias como la sucedida hoy, atropellando un coche del tranvia á una mujer en la calle Mayor, dejándola muerta en el acto, y pide que se estudie el medio de evitar estas desgracias, demasiado frecuentes.

El señor ministro de la Gobernacion dice que las autoridades velan constantemente por que se cumplan los reglamentos, pero esto no basta para evitar acontecimientos como el que el Sr. Diz Romero lamenta, por hallarse Madrid surcado de tranvias, y pasando por algunas calles que no reúnen las condiciones necesarias.

Rectifica el Sr. Diz Romero insistiendo en que no se cumplen los reglamentos.

El señor ministro de la Gobernacion dice que las autoridades consignan cuantas faltas notan en el servicio de los tranvias y de los reglamentos.

El señor conde de Xiquena interviene en el debate diciendo que las medidas adoptadas en pró de la seguridad de los vecinos de Madrid, para el cumplimiento de los reglamentos, son enérgicas, y añade que está dispuesto á suspender la circulacion de los coches, sino se ciñen al más estricto cumplimiento de los reglamentos.

Rectifican ligeramente los Sres. Diz Romero y conde de Xiquena.

El Sr. Cañellas dirige una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Vivar pide la suspension del patronato.

El Sr. Perez (D. Zoilo), prévia la vénia del señor ministro de la Gobernacion, explica su interpelacion anunciada relativa al estado actual de la ciencia homeopática, con motivo de la fundacion de un hospital que, bajo la advocacion de San José, se propone fomentar aquella escuela.

Afirma que la ciencia homeopática es la expresion más adelantada de la ciencia médica, y digna, por lo tanto, de la proteccion del Gobierno.

Hace la historia del fundador de la escuela homeopática; examina el expediente relativo á la fundacion del hospital; censura las informalidades que en el expediente aparecen; fija el derecho de patronato y los motivos de su fundacion; deplora que el Gobierno, olvidando los derechos de la sociedad homeopática, haya concedido al Sr. Nuñez una autorizacion que lastima los derechos de la sociedad homeopática.

Termina rogando al Gobierno dicte una resolucion que devuelva á la citada sociedad sus derechos.

El señor ministro de la Gobernacion dice que el Gobierno no le compete mezclarse en un asunto que, como el presente, tiene su origen en la voluntad de uno que murió y podia disponer de sus bienes; que este asunto le deben ventilar los tribunales de justicia, y que el Gobierno se limita á ejercer la inspeccion en el hospital.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban sin debate los siguientes dictámenes:

Sobre prolongacion del ferro-carril de Vacia-Madrid hasta Arganda del Rey.

Sobre concesion de un ferro-carril desde la estacion del Torrelló, en la línea de Granollers á San Juan de las Abadesas, á Olot.

Autorizando al ayuntamiento de Toledo para contratar un empréstito.

El Sr. Daban impugna el dictámen sobre el Reglamento del servicio militar en campaña.

Ultimas noticias.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana ante S. M. el rey, se ha hablado detenidamente de politica general interior y exterior, pero no se ha tratado nada de nombramientos como la prensa anunciaba.

El asunto principalmente discutido es el de reorganizacion del ejército, y en atencion á la importancia que el proyecto tiene y á la necesidad de que se discuta y apruebe antes de año nuevo, se ha acordado que no haya vacaciones parlamentarias sin que el acuerdo tenga el carácter de definitivo, que únicamente las circunstancias pueden darle cuando esté terminado el dictámen sobre el mencionado proyecto.

Hoy ha circulado con rapidez la noticia de que varios abonados del regio coliseo han hecho llegar hasta el ministro de Hacienda una instancia, solicitando que se cumplan algunos de los artículos del contrato de arrendamiento, referentes á las condiciones de los artistas, y se suspendan por órden gubernativa las representaciones del teatro Real.

El gobernador civil ha dispuesto se suspenda la funcion de esta noche. Sentimos este percance y las consecuencias que puede tener, porque nos consta que la empresa hace y está dispuesta á hacer todo género de sacrificios en favor del público.

Desgraciados accidentes y varias dificultades que el Sr. Rovira no ha podido vencer ni nadie lo hubiera conseguido tampoco, son la causa de la marcha irregular que en esta temporada llevan las representaciones del Real.

Hoy se ha dicho que el Director de obras públicas Sr. Page, tiene el firmisi-

mo propósito de dejar su puesto y que as lo ha anunciado el Sr. Albareda.

La comision de organizacion del ejército ha seguido discutiendo esta tarde los artículos de proyecto con la mayor atencion y rapidez, y, segun nuestras noticias, que tenemos por exactas, podemos asegurar á las muchas personas que esta tarde se ocupaban de este asunto, que mañana quedará terminado el dictámen correspondiente.

Hoy, como en los días anteriores, ha habido pocas noticias en los centros oficiales y en los círculos políticos.

En el Senado se ha discutido esta tarde tambien con animacion el dictámen sobre el ferro carril de Canfranc, y en el Congreso la discusion que más ha excitado el interés general, ha sido la del reglamento de campaña, por lo que éste tiene de interesante y por las personas que con tal motivo han hecho uso de la palabra.

Telegramas de la tarde.

Paris, 22.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 30, 1/8. Idem exterior, 31 1/4.

Londres, 22.

El periódico el Morning-Post publica esta mañana un despacho de Berlin, asegurando que son muy tirantes las relaciones entre Alemania y Rusia.

Añade que el embajador ruso en Berlin Sr. Sabouroff, ha sido llamado á San Petersburgo con objeto de dar explicaciones acerca de la mision de la embajada extraordinaria turca que fué á Berlin.

Lisboa, 22.

Los periódicos de esta capital anuncian hoy que los reyes de Portugal irán á Madrid en Mayo próximo, con objeto de pagar la visita que les hará el rey de España y visitar al mismo tiempo la exposicion mineralógica.

El comercio de Lisboa ha acordado dar un gran baile en honor del rey D. Alfonso.

Paris, 22.

El Figaro anuncia hoy que el Sr. Roustan, ministro de Francia en Tínez, recibió ayer la órden de volver inmediatamente á su puesto.

El gobierno de Guatemala ha dado completas satisfacciones á Francia, por el atropello de que fué víctima el canciller del consulado de la república en aquel país.

Roma, 22.

Las negociaciones entre el Vaticano y Rusia para un arreglo definitivo entre ambas potestades, adelantan rápidamente.

En la última conferencia celebrada por el delegado ruso, Sr. Bonteniew, con el cardenal Jacobini, reinó casi completa unidad de miras, y todo hace creer que en breve quedarán restablecidas las relaciones oficiales.

Bolsa.

DEL DIA 22 DE DICIEMBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Renta perpétua al 3 por 100 interior, Id. id. exterior, Duda amortizable con interés 2 0/0 int, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, núm. 8, bajo

18 VISITA DE INTIMIDAD

ORIENTE.

TRADUCCION DEL FRANCÉS POR E. C. A.

(Continuación)

ñiendo las ocupaciones que mi amigo y si el deseo de conocer con intimidad las costumbres del país, recorría todos los caseríos, y hablando, aunque bastante mal, el tamul, tenía mis ratos de expansion con los cingaleses, gentes sencillas y buenas, haciéndoles charlar y referir sus leyendas, é iniciándome en todos los detalles más llenos de interés acerca de su curiosa existencia, y enterándome de algunos de los pasajes de su Biblia, sobre todo de aquellos que á las diferentes encarnaciones de Budhah se refieren.

Los cingaleses son de carácter dulce y tímido como los niños, y de tal modo inocentinos que puede uno viajar solo y sin armas por toda la isla sin tener que temer ni la sombra de un peligro. La acogida más favorable guardan siempre para todo el mundo, y cada cual, á la medida de su posicion, os dará hospitalidad. El pobre parte su casa con un huésped y el rico, el de un palacio y un ejército de domésticos para satisfacer hasta los menores deseos.

Como yo cuidaba mucho de respetar sus creencias y sus usos, aun aquellos que pudieran ser más ridículos, era bien recibido

en todas partes y habia llegado á tener muchos amigos en las aldeas y caseríos inmediatos á Kaitna.

Me gustaba sobre todo dirigir mis pasos hácia Tempapoor, pequeña aldea perdida en los bosques y á algunas millas de nuestra residencia, y casi enteramente habitada por gentes de la casta de los tchaleas. La vida que hacen, estando constantemente en los bosques, en medio de elefantes salvajes y de fieras de toda especie, desarrolla entre ellos un sentimiento pético muy comun en casi todos los pueblos de Oriente, y da lugar á la existencia de una especie de trovadores y narradores que cantan ó cuentan á todas horas las historias más maravillosas, que algunas veces me permitia escuchar hasta hora muy avanzada de la noche.

La casa en que yo me hospedaba más frecuentemente era la del jefe del pueblo y jefe de la casta. El distinguido cingalés parecia muy contento de recibirme bajo su techo, y nunca dejaba de ofrecerme el karry, que es el plato mejor de la cocina india y digno, en mi opinion, si está preparado por manos hábiles, de figurar en las mesas más suntuosas y delicadas de Europa. Inútil es añadir que en nada se parece á esa horrible mixtura que nos sirven en nuestras fondas y hoteles.

Algunos días antes de mi partida de Kaitna, me ocurrió en el citado pueblo de Tempapoor una aventura de las más curiosas, y digna de servir de prefacio á aquellas páginas que yo deseo consagrar á las costumbres íntimas de los cingaleses.

Una mañana, al dejar mi habitacion con la escopeta á la espalda, para hacer mi excursion acostumbrada, se acercó á mí,

Kassiapa, con la bandolera roja y las armas reales, que es el distintivo dado por los ingleses á los jefes de las tribus y de los pueblos, y despues de los saludos de ordinario me preguntó si era cierto que iba á partir pronto hácia las comarcas del interior.

—Es exacto,—dije yo.  
—¿Y por qué partir?  
—Es preciso.  
—Si no son buenos contigo en el ingenio, vente á este pueblo y á mi casa.  
—No es lo que te figuras, sino que me veo obligado á ir al Norte de este gran país.

—¿Volverás?  
—No sé.  
—Entonces, que el divino Gothama, hijo de Budelhab, te acompañe; que las piedras con que se muele el grano para el karry, canten por mañana y tarde, movidas por tus servidores; que el arroz de tus comidas alimente siempre un cuerpo puro, y que los genios de las aguas, propicios á los viajeros, alejen de tí á los aditias, genios maléficis que vendrán á turbar tu sueño durante las noches.

Esta era la fórmula consagrada para manifestarme sus deseos de que hiciese un feliz viaje.

Le respondí inmediatamente con esta otra que me habia aprendido de memoria, y sirve para los viajeros que se despiden de sus huéspedes:

—Que los yakchas, servidores de Cuvera (dios de las riquezas), velen por la prosperidad de tu familia, que los munis y los personajes santificados purifiquen tu agua para las abluciones de la mañana, y que las ceremonias funerarias puedan

cumplirse por tu primogénito rodeado de los hijos de sus hijos.

Esto hecho, y estando perfectamente en regla cada uno respecto del otro, pudimos continuar nuestra conversacion. Entonces me dijo que tenia intencion de dar una fiesta en su casa antes de mi marcha, y que me invitaba en su nombre y en el de muchos de los habitantes del pueblo, que yo conocia, para que asistiese.

Me anuncié asimismo, que la tal fiesta sería una de las más brillantes, porque concordaba con las ceremonias religiosas que habian de servir para celebrar el haber llegado á la edad nubil una de sus hijas.

Acépté con entusiasmo, como se podrá figurar el lector, y prometí ser exacto á la hora de la reunion, que se habia fijado para el día siguiente á la caída de la tarde.

Dicha costumbre, una de las más curiosas, se celebraba, primero en la pagoda con plegarias y ceremonias especiales, y despues en el domicilio con música, canto y una gran comida, á la que asistian todos los parientes y los amigos.

Las primeras señales de la pubertad de los jóvenes, celebranse bajo formas de todo punto variadas, segun la localidad, la riqueza de los parientes, la casta á que pertenece la doncella, el dios ó la diosa, á los cuales ella tiene más particularmente dedicado su culto, segun que es doncella prometida ó casada, porque muchas castas unen á sus hijas á la edad de cuatro ó cinco años con muchachos de diez ó doce, en cuyo caso la ceremonia de la pubertad termina por entregar la mu-

jer á su esposo, llevándola al domicilio de éste.

Cuando estuvimos en la mesa para almazar, participé á mis amigos la invitacion de que habia sido objeto por parte del jefe de la tribu, y con ocasion de la ceremonia á la cual iba á asistir, trataba yo de indagar el motivo religioso de tales costumbres, cuando sorprendi una sonrisa maliciosa entre mi amigo y su esposa que se repetia con frecuencia mientras yo hablaba, y pedi una explicacion.

Se me respondió con finura, que era preciso dejar intacta toda la primacia de mis impresiones y que la fiesta del día siguiente, me daría mejor explicacion que la que yo solicitaba.

Insisti, rogué, y ya mi amigo iba quiziás á ceder, cuando una mirada llena de malicia y gracia de su encantadora compañera le detuvo en su propósito.

—Esperad á mañana,—me dijo,—vale más, en efecto, no desflorar la cosa. ¿A qué haceros conocer anticipadamente uno de los más soberbios episodios de la tal ceremonia, que quitaría al interesado la mayor parte de su encanto?

Al día siguiente, á las cinco de la tarde, un magnífico palanquin ornado de flores naturales se detuvo delante de mi habitacion, con seis conductores y un jefe en traje de fiesta, consistente en una camisa larga y un turbante de fina muselina con franjas de oro.

Nada conozco más agradable que este género de conduccion.

El palanquin de ceremonias es abierto por los cuatro costados, y su techo lo sostienen columnas cubiertas de flores. En él puede uno ir acostado ó sentado. Es ligero

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez Preciados, 235, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

REGALO

La persona que desee recibir el de un Bono de VEINTE REALES de participacion gratuita en un billete de la Loteria Nacional Española para el sorteo del 23 de Diciembre del corriente año, se dirigira en carta franqueada ó targeta postal SIN ENVIAR SELLO PARA LA CONTESTACION A

Mrs. FRAMM Y COMP.ª
47, RUE DES PETITES ECURIES, 47, PARIS

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS
Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instruccion Primaria.

Unica publicacion en España que da patronos cortados á la medida de cada suscritora. Ningun periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusion de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patronos que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba á otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripcion en España y Portugal.

- 1.ª edicion, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
2.ª edicion, trimestre 6, semestre 10, año 18.
3.ª edicion, trimestre 5, semestre 8, año 14.
4.ª edicion, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripcion se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

CHOCOLATES

DE
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no los confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPañIA



COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 5.



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,

ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID: Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

CENTRO MÉDICO-CONSULTIVO
Carbon, 8, 2.ª izquierda

El profesor médico que es á la frente de este centro cuenta con treinta años de práctica, y acaba de llegar del extranjero, donde ha residido algunos años: posee específicos para muchas enfermedades de la matriz, de los vicios heréticos, escrofulosis, sífilis y de los trastornos y para toda clase de úlceras de la piel, boca, garganta, estómago é intestinos; para los males de ojos y cuantas enfermedades estén sostenidas por los expresados vicios.

Tambien se cura la sordera cuando reconoce por causa ulc raciones en el oido.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE

Acaban de recibir en los Tirolenses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tirolenses

Local nuevo

OBRA NUEVA

CUENTOS Y LEYENDAS

POR
PEDRO GROIZARD

SUMARIO

Las tres fortunas — La mariposa blanca — La locura de los curules — La aca... a de los amantes — El gósti y el aua... do — La gruta de la verdad — El avaro D. Dima — Los dos extremos — Un traje decente — El drama del subterráneo.

Los señores suscritores á la GACETA UNIVERSAL, lo mismo de Madrid que de provincias, pueden adquirir un ejemplar de esta obra por el precio de CUATRO REALES pidiéndolo directamente al Administrador de este periódico.

Véndese tambien en las principales librerías de Madrid á SEIS REALES.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio de D. Juan Peñino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantaría; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantaría; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantaría; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaz. de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 88, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

UNICO Y VERDADERO

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1882.

DE

D. JOAQUIN YAGÜE

De venta por mayor y menor en el antiguo y acreditado Almacén de papel de la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.

31, CONCEPCION JERÓNIMA, 31.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Includes items like 'Millar, en octavo encuadernados', 'Ciento, en id.', 'Veinticinco, en id.', 'Para cartera en id.', 'Idem id. en id.' with corresponding prices.

31, — CONCEPCION JERONIMA, — 31.

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, 1, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de Paris.

CASA EN BARCELONA

On parle francaise.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

VISITAS DE CONFIANZA

Á LA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administracion y en las principales librerías.

Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2. Seccion especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una coleccion de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880. Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

ACADEMIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES San Bernardo, 41, Madrid.

SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades. Lobo, 15, principal.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO